

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
02 MAY 2022
OFICINA DE PARTES

Administración municipal



DECRETO EXENTO N° 1.281
Retiro,

02 MAYO 2022

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.dic.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.

2° La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre contratos administrativos y Suministros y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3° Certificado N° 30 de fecha 10 de marzo del 2022 del acuerdo del Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 25.

4° El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "E", de su reglamento.

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad de implementación sistemas informáticos contables, remuneraciones y giradores en Municipalidad de Retiro.

2° Cotización de Sres. **CAS CHILE S.A., RUT N° 96.525.030-1.**

DECRETO:

1° **ADQUIERASE**, al Proveedor Sres. **CAS CHILE S.A., RUT N° 96.525.030-1**, por el servicio de implementación sistemas informáticos contables, remuneraciones y giradores en Municipalidad de Retiro.

2° **EFFECTUENSE**, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a Sres. **CAS CHILE S.A., RUT N° 96.525.030-1** implementación sistemas informáticos contables, remuneraciones y giradores en Municipalidad de Retiro, por un valor de \$19.990.000 exento de IVA.

3° **IMPUTESE** el monto de \$19.990.000, a la cuenta 31.02.006.002 "Implementación de plataforma financiera contable SIFIM", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
JEFE(S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS

Autorización presupuestaria y financiera



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



RYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Administración /
RLG/JII/BFA/GBT/yyv.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
03 MAY 2022
OFICINA DE PARTES

